



DECRETO N° 2.902 /

LAJA, 23 septiembre de 2010

VISTOS:

- 1.- Correo electrónico de fecha 16/09/2010 del Sr. Pedro Beltrán, Encargado seguridad pública y participación ciudadana, Gobernación Provincial, donde señala calendario de entrega cheques para la provincia.
- 2.- Programa Municipal denominado "Entrega de cheques Fondo Nacional del Adulto Mayor"
- 3.- Sesión de Concejo N° 52 de fecha 09.12.2009, Acuerdo N° 219 que aprueba el Presupuesto Municipal 2010.
- 4.- D.A. N° 4777 de fecha 16.12.2009 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar ceremonia para entrega de recursos a las organizaciones de adultos mayores que se adjudicaron el Fondo Nacional del Adulto Mayor, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE** programa municipal denominado "Entrega de cheques Fondo Nacional del Adulto Mayor"
- 2.- **REALÍCESE** compra según órdenes de pedido del Sr. Alcalde de los elementos requeridos para la atención que se brindará a los invitados e impútese el gasto emanado del presente decreto a la cuenta 22.12.003 Gastos de Representación del Sr. Alcalde.
- 3.- **CANCÉLESE**, a través del Departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones y pago previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas visadas por el Sr. Alcalde.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

JAQUELINA GONZALEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/ksm *23/09/10

DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control
- Relaciones Públicas
- Archivo

Programa Comunal "Entrega de Cheques Fondo Nacional del Adulto Mayor"

FUNDAMENTACIÓN:

El Servicio Nacional del Adulto Mayor es la institución que se encarga de coordinar y gestionar planes y programas tendientes a mejorar la calidad de vida de las personas mayores. Los adultos mayores representan el 13 % de la población total del país. Gran parte de ellos están asociados a las organizaciones, las que superan las 12 mil en el territorio nacional.

El Fondo Nacional del Adulto Mayor es un programa del Estado de Chile que financia proyectos ideados, elaborados y desarrollados por organizaciones de adultos mayores, a través de autogestión, autonomía e independencia de los Adultos Mayores.

Por tanto, hoy corresponde realizar la entrega de estos recursos a las organizaciones de Adultos Mayores de nuestra comuna.

OBJETIVOS Y METAS:

- Realizar ceremonia entrega cheques Fondo Nacional del Adulto Mayor.
- Dar atención a las autoridades e invitados especiales

DESCRIPCIÓN:

- Fecha viernes 24 de septiembre de 2010.
- 11:00 horas Ceremonia entrega cheques Fondo Nacional del Adulto Mayor
- 12:00 horas Coctel

ACTIVIDADES:

- Coordinar con Gobernación Provincial el desarrollo de la Ceremonia.
- Efectuar órdenes de pedido del Sr. Alcalde para dar atención a los asistentes.
- El Encargado de Adquisiciones efectuará cotizaciones y comprará los elementos requeridos tales como: servicio de coctel, flores, torta, café, azúcar, jugos, bebidas, bombones, servilletas, galvano, platos tenedores y vasos desechables.

RECURSOS FINANCIEROS:

Presupuesto Municipal, 2010, cuenta 22.12.003 Gastos de Representación señor Alcalde.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
JEFE DE GABINETE

Laja, septiembre 2010